

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	7 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

SE VENDEN 84 ACCIONES

de la Compañía General de Electricidad de Granada, al precio de 475 pesetas.

En la Administración de este periódico se encuentran dichas acciones.

Higiene y sanidad.

Retiramos el fondo que sobre este tema habíamos redactado, sustituyéndolo por la comunicación del Gobernador civil, dirigida al Alcalde de esta capital, que es un notabilísimo documento que expresa fidelísimamente nuestro propósito, que merece esculpirse en mármol y colocarse en sitio preferente en el salón de sesiones de nuestro célebre Ayuntamiento, para perpetuo recuerdo de su gloriosa historia.

Dice así:

«Las continuas quejas del vecindario, las de la prensa local, los casos de intoxicación ocurridos estos días y hasta lo que puede apreciarse con la vista al pasar por la plaza del mercado, me persuaden fácilmente de que a pesar de mi oficio de 7 de Julio último y del celo que indudablemente debe tener V. S. por el bien público, la policía de abastos y la vigilancia de subsistencias, siguen muy abandonados por parte de los llamados a llenar este importantísimo servicio de la administración municipal, el más elemental é indispensable que incumbe a los Ayuntamientos y en primer lugar á su Alcalde presidente.

En su vista, no puedo menos de encargar nuevamente á V. S. excite el celo y haga cumplir con toda severidad y perseverancia á los encargados del citado servicio, sus importantes deberes, extremando con todo rigor las medidas encaminadas á mantener la pureza de los alimentos y el mayor aseo en su confección, exposición y venta, ordenando asimismo que los lugares públicos destinados á ellos sean objeto de frecuentes limpiezas que evite el repugnante espectáculo de ver convertido poco menos que en muladar, lo que debe ser objeto del más esquisito aseo.

Doy por reproducidos mis oficios de 4 y 7 del referido mes de Julio, y una vez más confío en que el celo de V. S. habrá de quedar en este punto á la altura de los deberes que le impone su cargo.»

El escrito inserto no tiene desperdicio. El Ayuntamiento deja desatendidos todos los servicios municipales y el Alcalde no se ocupa tampoco de la higiene: es la primer vez—que nosotros sepamos—que un Gobernador se haya visto precisado á llamar la atención de un alcalde sobre asunto de tal índole.

Así obran los Gobernadores dignos: el Sr. Díaz Valdés merece entusiasmas aplausos.

Esas bochornosas lecciones son las que están expuestas á recibir las autoridades y corporaciones que obran de modo tan desdichado como el Alcalde y el Ayuntamiento de Granada. La bofetada ha sido tremenda; pero el efecto que produzca no depende de su mayor violencia, sino de la sensibilidad y de la vergüenza del que la recibe.

El negocio de los cereales

Estaba muy dividida la opinión acerca de lo que debía hacerse para resolver el problema que planteó la Ley de 20 de Mayo que prohibió la exportación de cereales hasta el día 15 del actual.

Mientras unos pedían la prórroga de ese plazo como medio de conjurar el grave peligro del encarecimiento de las subsistencias, otros solicita-

ban que se anticipase el levantamiento de la prohibición de exportar y hasta que no se elevasen los derechos arancelarios para vender la cosecha á mayor precio aún del que alcanza.

Parece que han triunfado los partidarios de la exportación, y les felicitamos por el negocio que se les presenta, porque habiendo comprado el grano á precio moderado, podrán venderlo más caro aquí, dada la libertad de exportar, y con inmensa ganancia fuera por la altura de los camlíos, que fluctúa de 67 á 70 por ciento.

En estas condiciones la salida de trigos en grande escala es segura, y el negocio para los especuladores que estaban en el secreto ó que han conseguido que se alzara la prohibición, no es en esos grande.

Algunos castellanos muy conocidos están de enhorabuena, y por el momento acaso no lo sientan más que los que han vendido la cosecha á un precio inferior al que alcanzarán los granos dentro de quince días; pero los que aún tengan provisión en las paneras, también ganarán.

Pero á decir verdad, la medida no está justificada, y en cambio puede ocasionar serios conflictos, sobre todo en el invierno.

De 70 á 80 estaban los cambios en los días en que se dictó la Ley de 20 de Mayo, y aquel precio sirvió de fundamento para prohibir la exportación, ante el temor de que salieran las existencias de cereales, se encareciesen y faltaran para el consumo. Los cambios no han descendido gran cosa, pues en la semana última se han mantenido de 72 á 67, y por lo tanto, el beneficio de los mismos facilitará ahora como antes la exportación.

La demanda de un producto encarece siempre su precio, y con esto es de temer que se encarezca el pan. Las existencias de trigo no son excesivas, porque la cosecha no ha sido más que regular, y por consiguiente, aunque por el momento no se note su falta, al llegar el invierno podrán estar las paneras vacías. Entonces serán los apuros; pero eso, lejos de afectar á los acaparadores, les permite realizar el segundo negocio, y el Gobierno actual, con la imprevisión que le caracteriza, dirá para su capote: «que mis amigos hagan ahora el negocio, y luego si el Gobierno que me sustituya se encuentra con las dificultades, que salga de ellas como pueda.» Por eso lo advertimos.

Se dirá acaso por los incautos que con la supresión que se hizo de los derechos transitorios, podrán importarse cereales, pero no es así, porque el cambio recarga el artículo en un 70 por 100, con lo cual, al precio que alcanzan de 38 pesetas los 100 kilos, representa un recargo de 26 pesetas, junto al cual poco influye la rebaja de cuatro pesetas con las importaciones, y en cambio es segura la exportación.

De este modo se va al encarecimiento del pan, ya que antes no consiguió abaratare, y á la escasez dentro de una temporada.

Pero los especuladores avisados y diligentes habrán hecho su Agosto.

El poder de la enseñanza

Los periódicos de París, desde el sesudo «Temps» al literario «Journal», aunque aquellos que conceden preferencia en sus columnas á las impresiones frías del «boulevard», hablan mucho estos días de los reportes de premios en los liceos públicos y en las escuelas particulares.

En Francia rige para estas distribuciones de recompensas una buena costumbre. En dichos actos, é invitados especialmente al efecto, pronuncian discursos conspicuos, profesores, hombres políticos y literatos de fama.

No encierran estos discursos únicamente frases de aliento para la juventud estudiosa. Sirven de temas á los oradores puntos concretos rela-

cionados con el problema complejo de la enseñanza.

Este año, como era natural después de la campaña que ha hecho Jules Lemaitre contra los estudios clásicos, se ha disertado mucho, con variedad de opiniones, acerca de esta cuestión.

Otros discursos han versado sobre el estudio de las lenguas, la conveniencia de los viajes, etc., etc.

En el Liceo Montaigne, el distinguido escritor Mr. Valléry Radot, aconsejó á los niños que divirtieran todo lo más posible durante las vacaciones, y este tema, al parecer trivial, le dió motivo para una disertación tan instruntiva como amena. «Le Temps» ha publicado los principales párrafos de este discurso, muy nuevo y muy interesante.

Dan á luz también los periódicos las listas completas de los alumnos que han conseguido premios.

En todo se revela claramente el carácter francés, en el que siempre está despierto el espíritu de emulación.

Muchas novelas de aquellos escritores, reflejo exacto de aquellas costumbres, demuestran la importancia trascendental que tienen para la familia francesa estas disrribuciones de premios, celebradas como verdaderas solemnidades, y el orgullo que las ansiados recompensas producen en el ánimo del colegial y en el de sus padres. Algo de esto existe en todas partes; pero allí existe con una importancia verdaderamente grande y de carácter social.

Dedócese de cuanto dejamos dicho consideraciones bien gratas para aque pueblo. Francia, después de ser vencida por Alemania, empezó á repetir la frase que todos decían al otro lado del Rhin: «La victoria se ha debido en primer término al maestro de escuela» é introdujo reformas esenciales en todos los ramos de la enseñanza. Los niños nacidos durante el año terrible y después de «la debacle», debían ser los ciudadanos que dieran á Francia nuevos días de gloria, proporcionándola el honroso y ambicionado desquite.

El progreso de la instrucción pública allí, en estos veintiseis ó veintisiete años, es incalculable. Se han multiplicado las escuelas municipales y las de artes y oficios; han sido introducidas en todos los demás centros de enseñanza notables reformas, y la perfección ha llegado á tal extremo, que las escuelas dedicadas especialmente á los estudios coloniales han contribuido en gran manera á que un pueblo, que siempre había sido bastante refractario á las expansiones territoriales en lejanos climas, y que había perdido buena parte de sus colonias, las haya adquirido nuevas y florecientes en el Tonkin y en Madagascar.

Nosotros, los españoles, que copiamos tantas cosas malas del extranjero, ¿por qué no hablamos de imitar estos provechosísimos ejemplos?

Calcúlense las inmensas ventajas que puede reportarnos una reforma radical y bien meditada en la enseñanza pública; dñense á la juventud todos los alientos que la juventud necesita, é imprímase á sus iniciativas y á su actividad acertado rumbo, que también España necesita reconstituirse, y no hay bases más seguras que éstas para la reconstitución de los pueblos.

Granada al día

Censo de población

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy señor mío y distinguido amigo: El día siete u ocho del mes de Febrero de este año, reclamé á la Junta provincial del censo de la ilegalidad que se había cometido al hacer el censo de población en el pueblo de Atarfe, de esa provincia y el atropello que había cometido el alcalde negándose á que se pusieran 6 familias que no se habían inscripto

á otras muchas que luego tuve lugar de enterarme, habiendo, por lo tanto, ocultado más de 200 almas.

Pues bien: en atención á la reclamación que hice como individuo que soy de la Junta municipal del censo, vino una delegación á la cual se le prometió aumentar el número de almas á 3.315, porque el número que habían dado en el resumen del censo eran 2.983, siendo esto otra inexactitud porque en el recuento que hizo la Junta el día 2 de Enero salió 2.993 sin haber incluido las 6 familias que no habían puesto y las 200 y pico de almas que habían dejado, que luego tuve lugar de enterarme.

Como tengo antecedentes de que el Ayuntamiento de Atarfe quiere por medio de subterfugios hacer valer que el indicado pueblo no tiene más almas que las que ellos dieron en sus resúmenes del 28 de Febrero último, yo quisiera conocer con fijeza lo que hay en este asunto, porque si es verdad que no han puesto el aumento de las 3.315 almas, y si solo el de las 2.983, irme en queja al Instituto Central de Madrid con los datos y pruebas que tengo para que siempre salga la verdad y no quede el que dice como un delator de mala fe.

Dispénsame V. la molestias que esta petición pueda originarle y me repito como siempre muy afectísimo y seguro servidor q. l. b. l. m.

Andrés Osorio.

El elevado concepto que nos merece el Sr. D. Andrés Osorio, actual Maestro de la Escuela pública de Arjona, y que lo ha sido hasta há poco de Atarfe, tanto por su ilustración como por su rectitud, y además algunos antecedentes directos que nosotros hemos recogido, nos obliga á creer de rigurosa exactitud cuantos datos se consignan en la anterior epístola, que parecen inverosímiles.

Confiamos que no se hará esperar la contestación que por quien corresponda deba darse al legítimo deseo del Sr. Osorio.

Nos ruegan varios vecinos de la calle de la Duquesa, interesemos del Sr. Alcalde, que obligue al propietario de la casa núm. 41, en la cual se está obrando, á que los trabajos de derribo se ejecuten de noche, pues la cantidad de polvo que producen es tan considerable que no se puede transitar por dicha vía.

Esperamos que el Sr. Medina Fantoni, atenderá este ruego.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Cogollos de Guadix, D. Antonio Tejada Muñoz, D. Fermín Carraño López, D. Gabriel Molero Mesa, D. Juan Peralta Hernández y D. Francisco Gémez Grande.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial un escrito del alcalde de Juzar, solicitando del Gobernador que requiera al Juez municipal de dicho pueblo, para que deje el conocimiento de un expediente civil que sigue contra el arrendatario de consumos.

También ha sido remitido para informe, el expediente de responsabilidad instruido contra D. José Muñoz Hita y otros ex-concejales del ayuntamiento de Piñar.

Se ha interesado del Sr. Gobernador civil, que disponga la formación del cuaderno de los resultados del empadronamiento en cada uno de los ayuntamientos de esta provincia, en el plazo que señala la circular de 26 d. Mayo último.

La Alcaldía de esta ciudad saca á subasta la adquisición de 2.000 metros cúbicos de piedra machacada, para el arrefice de las calles en el año económico actual, sirviendo de tipo la cantidad de 4'55 pesetas el metro.

Será puesta la piedra en el Humilladero, placeta de Gracia y Triunfo. Importarán los 2.000 metros cúbicos 9.100 pesetas.

Para tomar parte en el remate, que

tendrá lugar en la Alcaldía el día 12 de Septiembre próximo, es necesario constituir en depósito 455.

El contratista quedará obligado á acopiar hasta 3.000 metros si fuese preciso.

Se encuentra de manifiesto al público en el negociado de Ornato, el pliego de condiciones.

La Comisión provincial ha informado que procede requerir á la Audiencia de este territorio para que se inhiba del conocimiento de la causa seguida contra el capataz de peones camineros Manuel Traveset, el cual, cumpliendo órdenes superiores, obligó á José Ortega Villa á abandonar la casilla denominada del Visillo, término de Lanjarón.

Nos dicen de Albuñol que este año ha sido la cosecha de cereales y leguminosas superior en calidad á la del año anterior. Los labradores están satisfechos.

El agente ejecutivo de la zona de Orgiva, ha nombrado auxiliares de la misma á don José María García Vigil, don José Pérez Mendoza y don Emilio Viciana Palomares.

De instrucción pública.

No habiéndose deducido reclamaciones en el plazo que marca el reglamento, contra las propuestas formuladas para la provisión en concurso único de las escuelas de niños y mixtas anunciadas en el mes de Enero último, han sido extendidos los nombramientos de doña Encarnación Buendía Bonal para la elemental de niñas de Játar, con 625 pesetas de sueldo anual; de doña Araceli Salas Fernández, para la de Alforfón, con igual sueldo; de doña Julia Ramé Zafra, para la auxiliar de una de Bailén, con el mismo sueldo; de doña Susana de Lara y Catalá, con idéntico sueldo, para la de Enix; de doña Elvira Omedo Martínez, con igual sueldo, para la de Vicar; de doña María Santiago Martínez, con 200 pesetas, para la incompleta de Alcazar; de doña Concepción Gijón Marcos, con 450, para la mixta de Camarate; de doña Carmen Domínguez Camacho, con 550, para la de Cuevas; de doña Filomena Cuadros López, con 364, para la de Aicubillas; de doña María de la Natividad Jiménez Fernández, con 275, para la de Canes; de doña Margarita Martín de la Cruz, con igual sueldo, para la de Huélagos; de doña Antonia Palomares Jover, con 365, para la de Presidios; de doña María Josefa Arriero Toro, con 365, para la de Benecid; de doña Josefa Altar Estévez, con 250, para la de Guarca, y de doña Apolonia Copel García, con 250, para la de Sabardegos.

Las interesadas se presentarán á tomar posesión en el término de 30 días, y una vez hecho, lo comunicarán á la Junta provincial de Instrucción pública.

Niña quemada.

El día 30 de Julio último ocurrió una sensible desgracia en Gor.

La niña de 3 años de edad María Gracia López, hija de los labradores de los terrenos del cortijo denominado Don Diego, se encontraba junto á una hoguera que había cerca del cortijo, en la cual estaban haciendo la comida. Las llamas prendieron fuego á las vestiduras de la joven, produciéndole quemaduras gravísimas que le ocasionaron la muerte á las veinticuatro horas de ocurrir el hecho.

Ildefonso Jiménez Jiménez fué anteayer herido en la cabeza y mano izquierda, en riña que tuvo en Peligros.

Estadística

Se ha teleografiado á las capitánías generales para que hoy remitan telegráficamente estados de las fuerzas que cuentan todos los cuerpos de infantería, pues después de la incorporación de los excedentes de cupo llamados á filas, no se tienen datos exactos sobre el particular.

Terminado el contrato y la prórroga con que se amplió la temporada Ortiz en el teatro Alhambra, la empresa de este favorecido coliseo ha conseguido que la compañía que con general aplauso actúa en el citado coliseo, permanezca en Granada hasta el día 15 del actual, fecha en que marchará a Córdoba, para debutar el 20, y preparase para después un espectáculo que ha de llamar la atención del escogido público que favorece a diario al elegante teatro Alhambra.

Del hospital de San Lázaro hurtó anteayer veinte conejos Manuel López Muros, el Granizo, de 67 años de edad. Fué capturado por el agente de orden público Antonio Cuesia.

Está complicado en el hurto el conocido por el *Loco*, que también ha sido detenido.

Ha sido nombrado representante de la Compañía Portman en esta capital, nuestro querido amigo don Francisco Valenzuela.

Ha transcurrido el plazo legal sin que se presente a tomar posesión del destino de auxiliar celador de la secretaría de la dirección de sanidad marítima del puerto de Motril, don Florentino de la Macorra.

Se ha dirigido nueva circular a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que tienen descubiertos con la Comisión liquidadora de cuerpos del ejército de la península, ya disuelta, previniéndoles que pueden girar las cuotas al Presidente de dicha Corporación, que tiene sus oficinas en el ministerio de la Guerra.

Necrología.

Ayer a las cuatro de su tarde falleció la virtuosa señora doña Francisca Sánchez Lorenzo, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Gómez Córcoles.

Las altas y meritorias dotes de afabilidad y nobleza que adornaban a dicha señora han sido causa de que su muerte sea extraordinariamente sentida por sus numerosos amigos.

Contándonos entre ellos, hemos de expresar nuestro verdadero pesar por tan sensible pérdida, deseando a la apreciable familia la finada resignación en tan amargo trance.

La salud.

Durante la semana anterior han continuado, sin variaciones apreciables, predominando las enfermedades de la penúltima. La patología del vientre es la que más abunda: cólicos, indigestiones, gastritis, enteritis y enterocolitis. Las ipersecreciones biliares y las congestiones hepáticas; las congestiones renales y las neuralgias musculares. Hay también enfermedades agudas del aparato respiratorio, en general benignas. En los niños las enfermedades no presentan nada de extraordinario.

En honor de «Lagartijo»

La Asociación de funcionarios civiles de Madrid, rifará en unión del sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse el día 30, la cabeza disecada del becerro que el gran Califa Rafael I banderilleó en la corrida celebrada en la corte el día 1.º del pasado Julio. Cada billete comprende veinticinco números.

Por reales órdenes han sido aprobados los expedientes de expropiación de los terrenos que se ocupan en términos municipales de Illora y Pinos Puente, para construir la carretera de Illora al Puente sobre el río de Mocín, en la de Alcaudete a Granada, por sus importes de 8.724 pesetas 86 céntimos y 25.708 64, respectivamente.

El Gobernador civil ha dispuesto que se proceda al deslinde de las servidumbres pecuarias, del término de Trujillos el día 30 del corriente, del de Montillana el 5 de Septiembre próximo, del de Izalzal el 10 y del de Guardahortuna el 23.

Han ingresado en el arresto, Manuel Mendano Jaime, Josefa Medina Ruiz, Antonio Molina Ruiz, Gabriel Teva Cano y María Dueñas Fernández.

Los ferrocarriles secundarios

Para darse cuenta de lo que sería una buena ley de ferrocarriles secundarios en España, nada ayuda tanto como el ver lo que está sucediendo en Inglaterra, que a pesar de ser un país tan bien dotado de líneas generales, la ley de los ferrocarriles secundarios destinada a facilitar y abaratar los trámites para obtener las concesiones, está produciendo resultados excelentes. En el espacio de un año solamente se han pedido 63 concesiones, de ellas, 18 con tracción eléctrica decididamente, y en to-

do el resto con facilidad de emplearla si se juzga conveniente, y eso que allí no sucede lo que aquí, que las piden y se otorgan a gentes que no demuestran su capacidad para llevar a cabo las concesiones que se les dan, y que, a poco favor que tenga el político que las ampara, se les otorgan prórrogas indefinidas y se les deja de servir de estorbo a que tomen la concesión los que realmente pudieran utilizarla.

Leemos en un periódico de Murcia: «Hoy hemos visto preparar cien cajas de higos chumbos con destino al mercado de Londres.

Esta modesta fruta empieza a convertirse en libras esterlinas, lo cual ha de motivar que se planten chumbos en muchas tierras abandonadas que hoy nada producen.»

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día don Manuel Mendieta Vaco, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Jerónimo Vida Hetsman, teniente coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, Córdoba, tercer capitán, don Vicente López Camacho.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arfadio Zamora.

TRIBUNA LIBRE.

Ruidos, cacareos y rebuznos.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy respetable Sr. nuestro. Esperamos de su amabilidad, se haga eco desde La Tribuna Libre de su ilustrado periódico LA PUBLICIDAD, de las quejas que vamos a transmitirle, a ver si de este modo llegaran con resultado a oídos de policías, municipales y vigilantes nocturnos.

Tenemos Sr. Director, en esta calle que habitamos, llamada de la Sierpe Baja, tan numerosas y bien convalidas molestias que no nos dejan un momento de reposo, ni mientras el sol nos alumbra, ni cuando las sombras de la noche nos envuelven.

En medio de la calle, cuya corta extensión es de V. conocida, hay un establecimiento que acostumbra a solazar a sus parroquianos la mayor parte de las noches y especialmente las de los días festivos, con animados bailes que tienen lugar con el correspondiente acompañamiento de la estridente, chillona y alborotada música de los pianos de manubrio, prolongándose las funciones hasta horas bastante avanzadas, y aunque no queremos impedir que señoras y señores se diviertan como sea de su libre voluntad, nos creemos en el más perfecto derecho para pedir lo hagan sin molestias, perjuicios y agravios de los pacíficos vecinos.

En el callejón que da acceso a los baños de El León, no sé por quién se instala todas las noches para su mayor comodidad y regalo, un excelente jumento que manifiesta su alegría, obsequiándonos con escandalosas serenatas asnales que duran hasta el día siguiente en que su amo se lo lleva a las tareas cotidianas.

Y por el día, en las horas que creemos descansar de todos estos alborotos, otro vecino piadoso nos coloca en su balcón una hurraca que nos favorece con su molesto cacareo y que da lugar a que se formen grupos en la calle, dando gritos al pájaro para que los conteste y nos siga la diversión.

Así es que pasamos los días de grito en cacareo y las noches de ruido en rebuzno; con lo cual se nos va a secar del poco dormir el cerebro, como al famoso hidalgo D. Quijote; si V. no hace que las dignas autoridades policíacas, que a nuestras reclamaciones hicieran oídos de mercader, lo remedien.

De V. agradecidos, s. s. q. s. m. b.
—Varios vecinos de la calle de la Sierpe Baja.
4 Agosto 98.

Correo de anoche

Avance de los americanos.

Desde Ponce comunican los correosales que las fuerzas yanquis han llegado a Coamo sin encontrar resistencia.

El regimiento mandado por el coronel Hulings ha ocupado la población de Juana Díaz: en seguida publicó una proclama anunciando que respetará las vidas y haciendas de los habitantes.

Todas las fuerzas norteamericanas que han desembarcado, se hallan concentradas en Ponce.

Los voluntarios de las poblaciones en que se acercan las tropas norteamericanas, desertan y se incorporan al ejército invasor.

Se dice que el general Ortega está concentrando fuerzas en Albonito para contener el avance de las tropas yanquis.

Se cree que se librará allí un encarnizado combate.

Traidores

El alcalde de Megea, ha publicado un bando con el membrete siguiente: Puerto Rico United States.

Comienza diciendo: «Habitantes: Es necesario conmemorar el glorioso acto de la anexión de nuestra isla a los Estados Unidos.»

Una proclama redactada en sentido análogo y con igual membrete ha publicado también el alcalde de Yauco.

El general Macías dió orden para que la autoridad se incautase de los fondos existentes en la caja municipal de Guayama.

Los vecinos de éste se opusieron a que se cumpliera el mandato del capitán general, y apelaron al general Miles.

Este ha desistido hacer una manifestación naval ante el puerto.

Una escuadra inglesa

Ha llegado una división de la escuadra inglesa, compuesta de 14 buques, a las aguas de Gibraltar.

Ya había antes diez mandados por el almirante Horkins.

Consultas

Además de los políticos que el gobierno ha consultado, lo hará también con los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico.

Asegúrase que los ministros trataron en el Consejo de la provisión del obispado de las Visayas (Filipinas), vacante que desean los frailes y sobre cuya provisión conferenciaron la pasada noche el ministro de Ultramar y el Nuncio de Su Santidad.

Consejo de ministros

Reúnen los ministros en Consejo. Sigue guardándose igual reserva que anteriormente.

Sábase que el Sr. Romero Girón leyó un telegrama de Ilo Ilo, en el que el general Rios expone los medios para poder recibir giros.

Había también de otras cuestiones que no afectan a la campaña.

Los ministros han dicho que hasta el viernes nada habrá definitivo sobre las negociaciones que actualmente se siguen para llegar a la paz.

Las impresiones de hoy son que han mejorado las relaciones que ayer se tenían.

Las Cámaras

Los íntimos del gobierno afirman que este ha decidido convocar para muy pronto las Cortes.

Conferencia con el ministro

Ha conferenciado con el ministro de Ultramar el Nuncio de Su Santidad en este Corte, tratando del porvenir en el archipiélago de las comunidades religiosas allí establecidas.

Mal estado sanitario

Aumenta el vómito en el ejército del general Schafter.

Han ocurrido 543 invaciones nuevas. Existen actualmente 2.181 enfermos.

Los jesuitas

Los jesuitas de Ponce han preguntado al general Wilson, comandante sin duda de la plaza, qué actitud adoptarán los yanquis respecto de su instituto y qué auxilios proporcionará el Gobierno de los Estados Unidos a la Iglesia católica.

El general Wilson les contestó que las leyes de los Estados Unidos no permiten dedicar cantidad alguna del presupuesto del Estado al culto, cualquiera que sea la confesión religiosa.

Estado de las tropas yanquis

Según telegrafían al «New York Herald» desde Santiago de Cuba, la noticia de las negociaciones de paz ha sido acogida con gran entusiasmo por el ejército de ocupación.

La totalidad de éste siente verdadera impaciencia por regresar a los Estados Unidos, siendo la pregunta más general entre las tropas, al arribo de los vapores, si ha llegado la orden de reembarco.

En los hospitales hay muchos enfermos de nostalgia y consunción. Los alimentos son malos y escasos.

Las tropas americanas están en tan malas condiciones, que según declara un coronel de infantería del ejército regular, si dieran ahora orden de proseguir las operaciones, el veinte por ciento de los soldados caerían de fuerza para marchar tres millas.

Brigadas sanitarias

El gobernador Wood ha organizado una brigada sanitaria de ciento

cincuenta hombres, encargada de desinfectar y limpiar la ciudad ocupada.

Dificultades de la circulación monetaria

Se han originado grandes dificultades con la cuestión de la moneda, efecto delagio a que se entrega la mayoría de los comerciantes.

El dólar es admitido por cincuenta centavos en las compras, mientras lo hacen valer 75 en los cambios de moneda.

Los agentes de comercio rehúsan prestar su concurso en las operaciones de tráfico hasta que se haya fijado el patrón monetario.

A fin de dar solución a este conflicto, ha ordenado el general Wood se estudie con rapidez el asunto.

Los reconcentrados

Según el cónsul inglés, antes de la ocupación de la ciudad los reconcentrados mandigaban de puerta en puerta el sustento y pedían trabajo.

Desde que la Cruz Roja americana ha empezado los repartos de víveres, los reconcentrados abruman a peticiones a las juntas de distribución, y se niegan a trabajar, diciendo que la Asociación tiene el deber de mantenerlos.

Sin noticias

El jefe del gobierno nos dijo que ninguna noticia tenía de Cuba, ni de Puerto Rico, ni de Filipinas, para el Consejo de este tarde.

Toda investigación acerca de las condiciones de paz resulta inútil.

Firma de S. M.

El ministro de la Guerra despachó con S. M., la que firmó algunos decretos sobre material, y los siguientes:

Co-firiendo el mando del regimiento de Burgos al coronel don Hilario Sartando, y el del regimiento reserva de Huelva a don Rafael Esparza.

Telegramas de Cambon

El duque de Almodovar del Rio ha recibido nuevos cables cifrados de Mr. Cambon, los que tradujo el ministro de Estado, comunicándolos a S. M. la reina.

Continúa la reserva más absoluta sobre ello.

Los políticos

El general Azcárraga ha conferenciado con el señor Pidal.

Cuando llegue el señor Silvela conferenciarán los tres prohombres.

Créese por la mayoría que éstos se inclinarán a que continúe Sagasta en el poder, excepto Romero Robledo, que cree poseer soluciones para los conflictos actuales y con él el general Weyler.

Sagasta y Pidal

Sigue siendo objeto de muchos y sabrosos comentarios la entrevista tenida por el señor Pidal con el jefe del actual gobierno.

Algunos relacionan la entrevista con la proximidad de una crisis después de firmada la paz.

Dicen que los conservadores se preparan a recibir el poder de manos de los liberales.

Castelar vigilado

«El País» dice que durante los tres ó cuatro días que ha permanecido en Madrid el elocuente tribuno don Emilio Castelar se ha visto su casa vigilada y su persona seguida de polizontes.

Al ser despedido—añade—en los andenes de la estación, menudearon también los agentes de policía.

Lo que dice la prensa

«El Imparcial».—Ocupándose en su editorial de la «última obra de Sagasta», estudiando lo hecho por el jefe de los liberales en esta su última etapa gubernativa.

El periódico exclama: ¡Qué final de siglo y qué final de vida política! Compadezcamos—añade—á la nación, pero tengamos también compasión de D. Práxedes.

«El Liberal».—Quéjase este periódico del silencio del gobierno en cuanto hace relación con las negociaciones de paz, en tanto que los Estados Unidos lo publican todo.

Agrega que parece bastante conocer los trámites de las negociaciones una docena de personalidades, como si los demás no tuviéramos derecho á conocer nada.

Después de todo—afirma—es preferible el silencio, pues por este solo serán responsables de lo que se haga aquellos que intervengan en las negociaciones.

«El Globo».—Dedica este periódico su atención á biografía, haciendo juicios, al excanciller de Alemania Bismarck.

Con tal motivo recuerda algunas escenas interesantes de la vida del príncipe, así como también trae á

cuento algunas frases célebres del gran político.

«El Tiempo».—El órgano del silvelismo, hoy partido conservador, desea terminen cuanto antes estas horas de incertidumbres.

«El País».—El periódico republicano revolucionario habla de las luchas que España ha sostenido durante el siglo.

Baños del León

Mesones 98, Albóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido.

Tarifa de precios.

	Pesetas.
Baños templados en pila independiente uno	0 65
Abono de 12 baños	6 00
Baños fríos en albercas de caballeros	0 25
Abono de 12 baños	2 40
Duchas frías	0 60
Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto.	
Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja ó rusas; por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.	

BAÑOS DE LANJARÓN

FONDA DE SAN ROQUE

Propietario,

D. JUSTO CAVA GARCÍA

Magnífico edificio, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias. Halla a la entrada de la población y próximo á las Fuentes y á los Baños medicinales. Cocina excelente, y servicio esmeradísimo y precios económicos. Pídanse más detalles al Sr. Cava García.

A LOS LABRADORES

Alhama acaba de recibir una gran partida de SOMBREROS legítimos SEVILLANOS y CORBOSES, garantizados por sus clases y formas.

Además presenta un gran surtido en SOMBREROS flexibles de diferentes formas y de para para hombres y niños.

Precio fijo y ventas al contado, ZACATÍN, 44.

LAS DELICIAS

Merendero situado en el Camino de Huétor

Es una verdadera delicia concurrir por las noches á este antiguo y acreditado establecimiento, donde su nuevo dueño acaba de introducir reformas importantísimas, restaurando el local con todo lujo y surtiéndolo de las manjares más delicados y de las bebidas más selectas.

Se sirven cenas económicas. Hay sesiones de música.

El pago del consumo se hace mediante factura, para satisfacción de los parroquianos. Basta el menor aviso para que se disponga la cena más copiosa y selecta.

Se vende un loro hablando, Cuesta Aceituneros, núm. 6.

Fijense todos mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras. ¡Saludos! ¡Saludos! Diríjase siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Silés.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Se vende en junto, una partida de macetas con flores de todas clases, en la cuesta de Gómez número 14.

Se necesita una ama de cría, preferiéndose la que reúna mejores condiciones. Razón, Cruz de Lagos (camino de Armilla), molino harinero.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparatoria para carreras militares

REYES CATOLICOS, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Cuadro de los profesores encargados de la preparación.

D. Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—D. Manuel Lasa y Nuño, Capitán de Artillería.—D. Julio Boutellier, Catedrático de Francés del Instituto.—D. Julian Sanz, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes.

Honorarios mensuales por la preparación, 40 pesetas.

Desde 1.º al 15 de Agosto quedará trasladada la Academia á la calle de Santa Ana número 12.

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y por los Cielos. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Interior	55-00
Exterior	63-50
Amortizables	62-25
Cubas viejas	66-75
Cubas nuevas	51-10
Acciones del Banco	100-00
Tabacalera	204-00
Obligaciones Aduanas	85-50

CAMBIOS

París	00'00 beneficio al papel
Londres	00'00 libras esterlinas

El Consejo.

Madrid 4 (4 m.)

Se conocen detalles de lo ocurrido en el Consejo de anoche.

El Sr. Sagasta espuso las opiniones del Sr. Pidal y de algunos generales á quien había consultado.

Se planteó la cuestión, si después de las consultas que se vienen haciendo debían abrirse las Cortes para que ratificaran el tratado de paz y el abandono de nuestros dominios.

El señor Sagasta es de opinión, que una vez firmado el tratado de paz, se pida á las Cortes un «bill» de indemnidad.

Leyéronse algunos telegramas del arzobispo de Manila al cardenal monseñor Rampolla, refiriéndole la situación de los frailes en la isla de Luzón, la que creyendo insostenible pedía permiso para regresar á España.

El ministro de Estado expuso que Su Santidad León XIII había reclamado ante Mac-Kinley y éste atendió la reclamación, acordando dejar á las comunidades en plena libertad de acción.

Respecto de la suspensión de las garantías constitucionales, se mantendrá aun después de abiertas las Cámaras, siguiendo así hasta que totalmente sea extinguida en España toda agitación carlista, á pesar de que el gobierno ha recibido plenas seguridades de caracterizados jefes militares del carlismo.

Trataron los consejeros de la repatriación de las tropas capituladas en Santiago, acordando las medidas que han de tomarse en los puertos donde piensan desembarcar.

Un telegrama de Ilo Ilo, leído en el Consejo, habla de cierta importante distribución de fuerzas, del estado de las comunicaciones en el archipiélago y de la actitud de los indígenas.

Hoy se enviarán fondos.

Esta tarde celebrarán Consejo los ministros para tratar de las consutas.

Han llegado el señor Montero Rios y el señor marqués de la Vega de Armijo.

Funerales de Bismark.

Madrid 4 (8'45 n.)

Hoy se han verificado los funerales del exchanciller Bismark, con regia pompa.

Asistieron al acto los Emperadores y los altos dignatarios de la corte, recién llegados á este objeto.—Guerra.

Los que vienen.

Madrid 4 (4 m.)

El comisario de guerra don Dario Punte y el teniente del batallón de Isabel la Católica don Hilario Jiménez, procedentes de Santiago, llegaron ayer á Manzanillo

en el vapor «San Juan», con objeto de recoger las familias y equipajes pertenecientes á los jefes y oficiales de la columna del general Escario.

Hoy regresarán á Santiago para marchar á España.—Guerra.

Apresamiento.

Suspension de sesiones.—Heridos

Madrid 4 (8'45 n.)

Los yanquis han apresado al vapor noruego «Franklin», en el momento en que desembarcaba víveres en Cayo Francés.

El general Blanco ha firmado un decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras insulares.

Han llegado á Espiritus 43 heridos procedentes de Arroyo Blanco.—Guerra.

Las subsistencias.

17 macheteos.

Madrid 4 (8'45 n.)

Participan de la Habana, que el general Arolas ha convocado á una reunión á todos los periodistas, con objeto de tratar de la grave cuestión de subsistencias.

Los mismos despachos añaden que los rebeldes entraron en Jibara, poblado inmediato á Espiritus, tomaronlo y machetearon á los 17 guerrilleros que lo defendían.—Guerra.

Echados á pique.

Desarme de cruceros.—Una reia que agoniza

Madrid 4 (9'30 n.)

Comunican de Cayo Hueso, que un cañonero americano ha echado á pique varios remolcadores y gabarras que se hallaban en Puerto Casilda.

Dícese también que van á ser desarmados por no reunir las condiciones necesarias, los cruceros auxiliares yanquis «San Pablo» y «San Luis».

La reina de Dinamarca, que se hallaba enferma, se ha agravado, hasta el punto de temerse un pronto y funesto desenlace.—Guerra.

Consultas de Sagasta.

Declaraciones de Romero

Madrid 4 (9'30 n.)

Sagasta ha consultado ya con casi todos los personajes que ayer le telegrafié. Muestran todos reservadismos. Únicamente el Sr. Romero Robledo ha manifestado francamente sus opiniones, tanto á Sagasta como á los periodistas.

Muéstrase decidido partidario de la guerra, manifestando debia ésta á todo trance y por todos los medios continuarse, dadas las condiciones onerosas en que se exige la paz por los Estados Unidos.

Asegura que habrá de protestar enérgicamente en el Parlamento de una paz tan vergonzosa.

Dijo: «Si los yanquis quieren llevarse cuanto piden, que vengan ellos á tomarlo por la fuerza.»—Guerra.

Puerto Rico

Deserción de voluntarios.—Avance del enemigo.—Partida levantada y disuelta

Madrid 4 (9'30 n.)

Despachos oficiales de Puerto Rico dan pormenores de la situación de la isla.

Dicen que los batallones de voluntarios están por completo desorganizados en toda la isla, abandonando las armas y pasándose muchos al enemigo. En la capital no quedan ni una tercera parte de los que había.

Los yanquis siguen avanzando desde Ponce con numerosas fuerzas de caballería en dirección á Coamo que está ocupado tan solo por dos compañías de soldados españoles pertenecientes al batallón Patria.

Al hacer los norteamericanos un desembarco en Arroyo los voluntarios nada hicieron para impedirlo.

En San German se ha levantado una partida de rebeldes, que telegramas posteriores afirman haber sido batida y disuelta por fuerzas de nuestro ejército, cogiéndose algunas armas y muchas municiones.—Guerra.

Glorias de España

Tenemos ya á la venta la primera colección de trece tomos, que forman la hermosa de Glorias de España.

Sucesivamente han ido conociendo nuestros lectores los títulos de cada libro y hoy solamente hemos de asegurar, en vista del éxito obtenido, que forman una preciosa Biblioteca que merece ser comprada por todos.

Los hechos más culminantes de nuestra historia, hallanse narrados por plumas como la del Sr. Rodríguez Solís y adornados con preciosas reproducciones de estampas de la época.

Los trece primeros tomos de la colección, al precio de 10 céntimos cada uno, componen un hermoso compendio de lo más glorioso de nuestra historia, que debe ser conocido por todos.

Uniforme del cuerpo de Penales

Por Real orden es instrucción dictadas en el pasado mes de Julio, se han fijado los detalles del nuevo uniforme que en lo sucesivo usarán los funcionarios del cuerpo de Prisiones.

Dicho uniforme, insignias y armamento, serán los siguientes:

Gorra de forma parecida á la que usan los oficiales de Marina, con emblema, que llevará en el centro las iniciales C. P., enlazadas entre palmas, y la corona real en el frente y en la parte superior.

Guerrera negra, con las iniciales C. P. entre palmas en los dos lados del cuello; dos hileras de siete botones cada una en la parte anterior; y dos carteras, con tres botones cada una, en la parte posterior é inferior, á distancias proporcionadas.

Pantalón negro sin franjas ni vivos.

Botas negras de becerro.

Los funcionarios con nombramiento de Real orden podrán usar también levita.

Todos los botones serán dorados, iguales en los respectivos sitios de las prendas, y llevarán en el centro las iniciales C. P. enlazadas, y sobre ellas la corona real.

Como prenda de abrigo, usarán capote del mismo color que las demás prendas, con iguales distintivos y con cuello vuelto de terciopelo negro.

El director y el administrador del penal, usarán como insignias un bordado de oro en la gorra, de la forma y dimensiones de los señalados para los jefes de negociado en la administración civil, y además tres cordones dorados debajo del bordado el director y uno el administrador.

Los ayudantes llevarán una serreta de cinco hilos delgados y debajo

de ella tres cordones los de primera, dos los de segunda y uno los de tercera.

Los vigilantes sólo usarán tres cordones.

El director, administrador, ayudantes y vigilantes usarán revólver reglamentario. Podrán usar además el director y el administrador espada, los ayudantes espada y los vigilantes sable corto y plano.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alhambra.

Función para hoy.—Compañía Ortiz.

A las 8 y 11/4.—Sección doble.—La Guardia Amarilla.—Ejercicios por los hermanos Aragón.

A las 9 y 11/2.—Sección doble: La Revoltosa.—Ejercicios por los hermanos Aragón.

A las 10 y 3/4.—Sección doble.—Vía Libre.—Ejercicios por los hermanos Aragón.

Precios para cada sección doble: Palcos, 4 pesetas; Butacas, 60 céntimos; entrada de palco, 30 id.—Grandes, 15 id.

LA SEÑORA

D.ª Fran.ª Sánchez Lorenzo

falleció ayer plácidamente en el Señor

á las 4 de la tarde.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolado viudo, sus hijos don Francisco, don Ana y don Miguel, en madre, sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomiénden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que ha de efectuarse hoy viernes, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Escudo del Carmen, 23, hasta la parroquia de Santa Ana, favor por el que le vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despida en dicha iglesia.

FARMACIA DE REY

Elvira 96. Frente á Santiago.

Precios de la Farmacia Militar

Surtido en jarabes para refresco de limón, naranja, fresa, zarzaparrilla, fram-buesa, ron, cognac, etc. etc., á sesenta céntimos el bote.

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamiento

tos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañans, 11, bajo.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14. 2.º

Se traspasa una fábrica de jabones.

Calle del Boquerón, número 34, darán razón.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Puerto Llano	1 Hullas	Rodríguez
»	2 »	Portador
»	1 »	Rodríguez
Málaga Pto.	10 Arroz	Martínez
»	3 Mármoles	Pérez
»	1 Droga	Llecas
»	1 Barril	Oliveras
»	2 Suela	Mena
»	59 Tornillos	Oliveras
»	91 Tubos	»
»	25 Arroz	Martínez
»	60 Droga	Mena
»	1 Aguardiente	Rodríguez
Málaga	1 Vino	López
»	1 Licor	Meson
»	1 Colores	Merino
»	1 Sardinias	García
Antequera	1 Sacos vacíos	J. Ménez
»	2 Aguas	Vidal
»	2 Verceria	C. met
Illora	1 Equipage	Torralba
Alguilas	1 Vino	Cañas
Jerez	1 P-sta	Fernández
»	6 Vino	Mtías
»	32 Vignet	López
Puerto Real	200 Cemento	Castillo
»	145 Cebada	Orden
Lucena	1 Sacos vacíos	Jiménez
»	6 »	»

Colmado de la Fuentecilla

Rector Morata, 2, y Cervantes

esquina á la calle del Cuadro de S. Antonio

FELIX, el antiguo dueño de LAS DELICIAS, acaba de montar este nuevo establecimiento, donde se sirven comidas y cenas á precios módicos, y sus renombradas paellas, en la casa y á domicilio.

Especialidad en bebidas de todas clases.

Se dispone de amplias habitaciones aisladas y decoradas convenientemente y se cuenta con piano para las reuniones que deseen servirse de él.

NOTA.—También se sirven en esta casa raciones económicas, de cocido y otros manjares para las familias que deseen vivir con poco gasto.

ACADEMIA DE BILLAR

POR DISTINGUIDAS JUGADORAS

EN LA

Cervecería Inglesa

Sesiones todos los días por tarde y noche.

LA AUSTRIACA

Está calificada por el público, como una de las mejores cervezas que se beben.

Es higiénica, estomacal, y está recomendada como el mejor aperitivo.

Primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Pídase en todos los cafés, restaurant, establecimientos de coloniales y hoteles.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay pa á sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada.

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

españoles. Una alianza desigual es considerada allí como un deshonor, y Aquiles, después de todo, no era más que un tratante. A pesar de lo poco considerado que era Alain Polduc, su matrimonio con la hija mayor de Aquiles había disgustado á toda la provincia, por respeto al título de vizconde de Rohan que llevaba.

Olimpia y Angela no eran malas: buscaban maridos allá donde los maridos se encuentran. En todos los sitios concurridos se veía á Angela y Olimpia, pomposamente ataviadas, tratando de desollar, y armadas de su vana sonrisa.

Niñas de cera, nada en la cabeza, nada en el corazón, bonitas muñecas habladoras, vanas y frías, envidiaban la verdadera nobleza, que estaba por encima de ellas, y despreciaban con su desdén á la burguesía, que estaba por debajo. Añádase á esto un buen fondo de maledicencia y

de curiosidad, mucha osadía, nada de religión, poco talento y cierto barniz de erudición inútil recubriendo un espeso baño de ignorancia, y se tendrá un retrato bastante parecido de las dos señoritas de Feydeau.

Ejercían autoridad sobre cuatro esclavas, que tenían en su casa un oficio duro. Hallábanse primero Anita y Mariquita, camaristas con título; después Celeste, llamada la Puerca Cenicienta, graciosa niña que recogía en la pradera ramos de verónicas, y por último, la señorita Zoá de Etangs de Roncevoy de Kermelón, su antigua niñera, ascendida después á institutriz.

Zoá de Etangs de Roncevoy de Kermelón era de buena casa, y su misión consistía en acompañar á las señoritas. Figuraba una mujercita de arrugado rostro y pobre costadura, vestida siempre de lana negra, más triste que un duelo. Angela y Olimpia la conservaban como fondo obscuro del cuadro de su esplendor. Con este martirio ganaba la pobre Zoá lo justo para no morir de hambre.

Cuando entró en el tocador, Angela la dijo con aire de protección.

—Vaya V., querida Zoá, vaya V. á vestirse.

—Y procurará V. no ponerse dema-

siado ridícula, ¿no es verdad? añadió Olimpia.

Zoá penetró en su frío cuartucho, sacó del fondo de un armario un famoso vestido de seda que la habían regalado en la época en que á la difunta hermana mayor de las señoritas de Feydeau la habían hecho las vistas. Desplegó respetuosamente los paños, provistos de alcanfor, pimienta y espliego, que preservaban la tela de la polilla, y comenzó á hacer su «toilette» solitaria.

—¡Pronto! listal decía la señorita Olimpia á Mariquita.

—Acabemos, Anita! exclamaba al mismo tiempo la señorita Angela.

Y las dos á la vez:

—Pero ¿dónde estará e a bolhazana de Puerca Cenicienta?

La holgazana de la Puerca Cenicienta había sido encargada de grandes preparativos por cada una de las hermanas, á escondidas la una de la otra. ¡Estaba Angela tan segura de eclipsar aquella noche á Olimpia! ¡Y Olimpia tenía tal certeza de anonadar á Angela!

Anita y Mariquita entablaron los preliminares de su «toilette». Mientras se vestían las señoritas, se trabó conversación acerca de aquel galante concurso en que la más bella debía tener el honor de presentar las llaves de la ciudad al hijo de Luis

XIV. Al mismo tiempo que entraban sus cabelleras al cuidado de sus camaristas, las señoritas de Feydeau se miraban á hurtadillas. Angela pensaba:—¡Pobre Olimpia!... lo siento por ella...

Y Olimpia se decía:—¡Pobre Angela! ¿se puede ser ciego hasta ese punto!...

Todo esto sin perjuicio de un lujo de reproches dirigidos á la torpeza de las rústicas doncellas. Olimpia y Angela estaban en un humor detestable. El badulaque Magloire había excitado vivamente su cólera. El orgullo de las señoritas de Feydeau se resentía aún de su reciente herida. Mucho tiempo hacía que la Puerca Cenicienta las parecía demasiado bella.

—Yo estoy feísima! exclamó Angela rechazando á Mariquita.

—Yo estoy horrible! dijo á su vez Olimpia.

—¡Es preciso que venga la Puerca Cenicienta! añadieron. Solo ella es aquí la menos torpe.

—¡Celeste está correteando como de costumbre! respondió Anita con tono resentido.

—O bien, añadió Mariquita, sué y baja la escalera principal para que se fijen en ella.

—¿Quién se fija, pues, en la Cenicienta?

—El panadero Magloire acaba de decirlo, aventuró Anita: todo el mundo.

—Y aún no hace una hora, añadió Mariquita, que he visto á ese gallardo extranjero...

—¡D. Martín Blas! interrumpieron á la vez las dos hermanas.

—Si, sí, repitió Mariquita; D. Martín Blas, pues que ese es su nombre, estaba plantado como un maíz en medio del primer descanso, y miraba á la Puerca Cenicienta, que subía haciendo sus acostumbradas gracias.

Olimpia y Angela se rieron con risa forzada.

—¡Las gracias de la puerca Cenicienta! exclamaron.

Después Angela añadió gravemente:

—El descaro de esa niña concluirá por comprometernos.

A lo que Olimpia respondió sin reírse:

—Hacemos mal en tener en casa á semejantes personas!

En este momento la gentil Celeste hizo su entrada en el tocador de las señoritas de Feydeau. Estaba muy pálida, y parecía que la faltaban fuerzas para sostenerse. Su frente y sus cabellos estaban empapados de sudor.

—¡Por qué te haces esperar tanto,

El algodón en España.

Tanto como la del libre cultivo del tabaco, agítase en España la idea de cultivar el algodón, cuyo producto había de proporcionar indiscutiblemente a los agricultores y lingües ganancias. En Andalucía se han hecho ya algunos ensayos con excelente resultado. La provincia de Granada tiene un suelo en extremo apropiado para que la planta de algodón diese buenos rendimientos.

Y no es solo la provincia de Granada. Toda la región andaluza se presta, por las condiciones de su suelo y por su temperatura a la producción de esta planta, cuyo cultivo en grande escala podría entrar por mucho para resarcirnos del quebranto económico actual.

No es solo por cuanto a la producción agrícola se refiere tendríamos enorme ventaja cultivando el algodón.

La industria alcanzaría también beneficios grandísimos, pues sobre no tener que recurrir al mercado extranjero para adquirir tan precisa primera materia de fabricación, perdiendo a veces un tiempo precioso,

los precios resultarían mucho más baratos.

En la República mejicana, donde agricultores e industriales han sabido apreciar este negocio, ha tomado un desarrollo asombroso la producción, llevando la alarma y el desaliento a los algodones yanquis, monopolizadores no hace mucho del mercado de los productos del algodón.

Hoy quizá el primer centro productor de algodón es mejicano.

En Georgia ha entrado el pánico, a causa del desarrollo del cultivo del algodón en varios países.

La noticia de que en España se han hecho experimentos con resultado satisfactorio, ha sido un nuevo dato para determinar el desaliento entre los grandes productores actuales.

Album del Hogar.

Perifoneos

En otros tiempos, y no muy lejanos por cierto, se usaba el descote cuadrado en los trajes de calle, y esto era en verano un gran desahogo. También estaban en auge los «fichus»

que ya de una u otra forma contribuían generosamente a hacer más llevadero el calor, puesto que se podían poner con un cuerpo descotado y salir así a paseo.

Después, y de esto si que hace pocos años, los cuellos bajos hechos de la misma tela (hechura marinera) adornados con volantitos o puntillitas, tuvieron toda la gran aceptación que merecían, pues a más de favorecer resultaban cómodos, tan frescos, que eran una bendición de Dios en esta odiosa estación.

En cambio hoy, para que todo cuanto sucede sea raro y molesto usáanse, no solo los cuellos altos, sino que éstas llevan además puntilla y otros una especie de volante de la misma tela que sobresale del terciopelo coque rodeamos y martirizamos la garganta.

Francamente, faltan fuerzas para soportar un suplicio semejante, que ni la espléndida belleza de la mujer más hermosa resiste, puesto que eso de ir sofocada a ninguna favorece, ni a la misma Venus.

Comprendo y admiro (¿cómo no?) la resignación; a lo que no me allano es a que tan magnífica virtud des-

cienda al collarín ese, y resulte un conato de suicidio en tanto: el de acogerse.

Pero como, en esto de las elegancias no valen influencias, y además yo no soy quien para lograr nada, no nos queda otro recurso, a las que no queremos ser víctimas de la Moda, que el de no salir de casa y suprimir ese tormento más. ¡Bastante tenemos con los que hay y habrá de otra índole!

Los abrigos para salir de un teatro o de una «soirée», han de ser largos hasta el borde de la falda. Se hacen de gro no muy grueso, y por regla general de colores claros, y suelen adornarse con volantes de muselina y adornos con encajes; también «ruches» entran en el adorno, y como este es más exagerado por dentro que por fuera, llama más la atención el revés que el derecho. ¡Todo es anormal ahora!

Cierto modisto francés, enamorado de su obra, mirando un abrigo así, decía, haciendo muchos aspavientos:

—C'est neigeux, nuageux, et l'effet est charmant d'une jolie femme enveloppée, ornée de ces flots de mousseline.—S.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5 de Agosto.—Nuestra Señora de las Nieves.

Jubileo de las 40 horas iglesia del Salvador.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En el Angel Custodio, a las siete, función al Santísimo Cristo de San Agustín, predica don Manuel Arcoya, y por la tarde se hace el quinario de la Pasión.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y el Salvador.

Novena.—A Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia, a las seis, y predica un padre capuchino.—La de Santo Domingo, en Santa Catalina, predicando un padre capuchino.

En la iglesia del Salvador, a las seis, vísperas cantadas.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colón Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra transcendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelo impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, o igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas; valen, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas; y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C. 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadrados en holandesa; para el farmacéutico, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cedulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbramos a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones. Fés de vid. das Actas matrimoniales, Certificados de Registros civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, a 6 pesetas el ciento; minutos para notarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los libros. Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de guanos o tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y tratado del valiente esparto, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para cartizar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de las pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2-50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende a jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

Para Médicos: Contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7'50 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; valen, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de papeletas y alhujas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas o para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes; talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas a 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libreta, a 3 y a 5 pesetas; justuación, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirugía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en su gabinete a las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiendo el asistír a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construídos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve, para aceros, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas e interiores, y venta de cementos.

Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

REGALO A ESCOGER

Se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de D. Francisco Pericás Gisbert un gran surtido en diferentes clases de papeles de fumar, que en cada uno se da un regalo al que lleve por lo menos un paquete.

La marca «Sota de Oros», un pañuelo de bolsillo; en la marca «Ambar», una petaca; en la marca «El Ramo de Oro», una pipa, y en otra, una maquina de liar cigarros, japonesa.

También se ha recibido un extenso surtido de papel de escribir y objetos de escritorio de la última novedad, como libros de comercio en todos tamaños y en folio, en pastas de nogal.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

100 TArjetas de visita 100
ÚLTIMA NOVEDAD

UNA PESETA
Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para curtiertes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

Precios y salances del trigo.

Sobrante de anteyar. 1'68 q. m.

Entrada de ayer. 300

Total existencia de ayer 1858

Vendidos. 22

Quedaron. 116

Precios del trigo de ayer

De 31'00 a 32'50 ptes. q. m. metrico

Precios de otros granos.

Cebada de 19'00 ptes. a 20'00 id. q.

Habas de 21'00 a 22'00

Maiz de 00'00 a 00'00

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 06;

toros, 00; vacas, 05; carneros, 164;

ovejas, 00; chotos, 1; machos, 00

Precios.—De 1'68 a 1'68 pesetas

kilo las mayores, y de 1'19 a 1'34

las menores. En las tablas, a 2'40

y 1'60 ptes. kilo, respectivamente.

Acite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

a 13'00 id. id.

Crecedo general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 12'75 a 13'00

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10'25 a 10'50

pesetas id.

Id. candeal, de 10'51 a 10'75

pesetas id.

Cebada, de 4'50 a 4'75 ptes. 11.

Habas tiernas, de 11'00 a 1'50

pesetas id.

Idem morunas, de 9'75 a 10'00

pesetas id.

Idem morabitas, de 9'50 a 9'75

pesetas id.

Garbanzos de 25'00 a 30'00

pesetas id.

Maiz de 00'00 a 00'00 pesetas id

Acite, de 9'25 a 9'50 ptes. id.

Cáñamo, de 12'00 a 13'10

pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 ptes. id.

Patatas, de 4'25 a 4'50 pesetas

quintal.

CARE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más

activo para los dolores de cabe-

za, jaquecas, vahidas, epi-

lepsia y demás nerviosos. Los

males del estómago, del hígado

y los de la infancia en general,

se curan infaliblemente

Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas

caja.—Se remiten por correo a

todas partes.

DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID

En Granada, farmacia del J. Ortiz

Pajaron y F. Gómez Jiménez

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las más

excelentes clases de chocola-

tes que tanta fama gozan en

España y el extranjero.

Premiados en cuantas ex-

posiciones ha concurrido.

De venta en todas las con-

feiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central,

MONTERA, 75.

Partos D. Rosario Albós y

García y doña Ma-

lilde Martínez, profesoras en par-

tos. R. Jerónimo núm. 1.

PELUQUERÍA

de

LUIS GONZÁLEZ.

PUERTA REAL

JUNTO A PERICAS

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se

ha recibido un completo sur-

tido de instrumentos de cir-